

MADRID 25 DE MARZO DE 1877.

NUESTRA CRÓNICA.

SUMARIO.—Discusiones en el Ateneo.—Conferencias populares.—Elección del P. Fita, como académico de la Historia.—La Princesa Rattazzi.—Reunión de arqueólogos en Citanía.—Asociación para la Opera Nacional.

Continúa discutiendo la sección de Ciencias políticas y morales del Ateneo de Madrid, el tema de la *Constitucion inglesa y sus aplicaciones á la sociedad española*; pero el debate ha languidecido, desde que concluyó de hablar el Sr. Carvajal, puesto que usando de la palabra, de nuevo, y después de haber consumido tres sesiones, el Sr. Moreno Nieto, no hay que esperar nuevos argumentos en un asunto ya tan debatido por el afluente y fogoso orador del justo medio. De todos modos, la controversia suscitada entraña grandes enseñanzas políticas, y además puede facilitar en mucho el conocimiento de la crisis intelectual en que vivimos.

También en la sección de literatura del Ateneo, ventila la tesis que á la *Poesía religiosa* se refiere. No ha faltado el

correspondiente discurso del infatigable Sr. Moreno Nieto, siguiéndole en el uso de la palabra algunos otros señores. Hasta ahora se descubren en este torneo dos tendencias principales: la que da por terminado el género lírico-litúrgico, y la que aún le cree rico en bríos y porvenir.

Respecto de las cátedras, continúan explicando los Sres. Vilanova, Vidart, Rada y Delgado, que se ocupa de los *Descubrimientos arqueológicos en Osuna*, y Villa-amil y Castro.

—Las conferencias populares parecen aclimatadas en Madrid. Es una mejora que, según en otra crónica afirmamos, se debe al patriotismo, ilustración y elevados anhelos de los fundadores de la *Institucion libre de Enseñanza*. Que nuestro público mira con interés estos esfuerzos laudables y procura coadyuvar al éxito de la idea apetecida, lo demuestra la concurrencia cada vez mayor y más escogida que asiste á las lecciones. Últimamente, en la tercera conferencia que sobre la Música

ha dado el Sr. Rodriguez, los asistentes apenas si cabían en el local, y eso que el precio de entrada era doble que en otras ocasiones. El bello sexo se hallaba dignamente representado, y la atención del auditorio, así como la complacencia con que escuchó tanto al orador, cuando explicaba la historia de la música y sus géneros, como al maestro Inzenga, al ejecutar magistralmente diferentes obras musicales, demuestran que las conferencias hallan acogida simpatía y tienen su porvenir asegurado.

—Viva controversia ha suscitado la elección del P. Fita, conocido arqueólogo, como académico de la Historia. Presentada su candidatura por algunos académicos, mostráronse otros contrarios á ella, no porque creyeran al candidato desprovisto de méritos para el premio con que se le quería favorecer, sino habida consideración á

que perteneciendo á la Compañía de Jesús, carecía de residencia fija, siendo indispensable que con arreglo á estatutos, se hallara domiciliado en Madrid para poder ocupar legalmente una plaza en la Academia.



MEDALLA ACUÑADA CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE DON JAIME I.



Se ha aducido en esta controversia, el hecho de que el mismo P. Fita acababa de ser nombrado correspondiente en Barcelona de la Academia de San Fernando, lo cual, á juicio de los opositores, fortalecía los escrúpulos, pero la mayoría de la Academia, fijándose, al parecer, en que según confesión del interesado, tiene éste permiso para residir indefinidamente en Madrid, acordó investirlo de la categoría académica, no sin que haya habido protestas tanto en el seno de la Corporación como en la prensa.

—La princesa Rattazzi ha sido obsequiada y festejada galantemente, en Sevilla y Cádiz. En la primera de estas capitales celebróse una fiesta literaria, en su honor, tomando parte varios poetas de la localidad, entre ellos el presidente de la Academia Sevillana de Buenas Letras, Sr. de Gabriel; en Cádiz la inspirada poetisa recibió una ruidosa muestra de simpatía al presentarse en el teatro Principal, donde la Sociedad de Escritores y Artis-

tas gaditanos, celebraba una velada. La princesa permanecerá en Andalucía dos semanas, embarcándose en Málaga para Italia.

— Es muy probable que la próxima Pascua se verifique en Guimaraens una reunion de arqueólogos portugueses, que acudirán á aquel punto, cediendo á la invitacion del ilustrado anticuario señor Martins Sarmiento. El objeto de la asamblea diríjese á estudiar las ruinas de una verdadera poblacion desenterrada, como otra Pompeya, del olvido en que yacía. Lleva por nombre el punto donde las ruinas han sido descubiertas, *Citania*, pensándose por algunos de los exploradores que se trata de construcciones muy arcaicas, sobre las cuales se extendió luégo la civilizacion romana. Entre los arqueólogos invitados figuran nuestros queridos amigos los Sres. Marqués de Souza-Holstein, Luciano Cordeiro, Pereira Calda Soromenho, y Cárlos Ribeiro. Tambien concurrirán los señores Pereira da Costa, Possidonio da Silva, Schiappa, Delgado y otros anticuarios de Porto, Coimbra, Evora y Braga. Esperamos poder dar cuenta á nuestros lectores de tan importante reunion, debida al patriotismo ilustrado del incansable señor Martins Sarmiento.

— La asociacion para la Ópera Nacional se ha constituido, figurando en ella nuestros primeros compositores, literatos y críticos. Daremos amplios detalles en el próximo número.

EL VANDALISMO

EN PLENO RENACIMIENTO.

Todas las grandes épocas históricas han producido sus vándalos, porque la humanidad no progresa sino pecando, y es semejante á un autor descontentadizo que llena su manuscrito de borrones.

No sé si los que más han merecido el nombre de vándalos, en la acepcion vulgar de esta palabra, han sido los Vándalos mismos. Creo que otros pueblos ó razas han extremado más que ellos la rabia destructora.

Los persas de Ciro fueron un torrente devastador para los asirios; los de Cambises lo fueron para el Egipto; los romanos de Sila fueron vándalos para los helenos, y lo fueron tambien los visigodos para los hispano-latinos, y más tarde los turcos para los griegos del Bajo-Imperio.

¡Pero es que los Vándalos saquearon y despedazaron á Cartago y á Roma!... Entónces adquirieron esa triste ejecutoria de bárbaros entre bárbaros: estigma que les durará cuanto dure el mundo.

Por lo demás, otras gentes del Norte, de las que formaron el revuelto alud de bárbaros del siglo v, devastaron más que ellos nuestra España; y más que ellos destruyeron otras gentes venidas de Oriente y del Mediodía, como los sarracenos, árabes, berberiscos, almoravides, etc.; y tanto como ellos destruimos tambien nosotros los cristianos en los supremos trances de la reconquista. Y ¿qué mucho, si por una y otra parte se anhelaba el exterminio?

Nadie, sin embargo, imputa á vandalismo la destruccion causada en la guerra; lo que no toleramos hoy es el vandalismo en plena paz.— De ésta afirmo que no nos vino el ejemplo de los Vándalos. Pero el lenguaje vulgar quiere que ellos carguen con la odiosidad de actos que no cometieron, y como para el comercio de las ideas no hay más moneda que la lengua usual, siquiera sea moneda falsa, califico sin remordimiento de conciencia de acto vandálico el hecho que voy ahora á denunciar.

Si bien se escudriña la historia de los tiempos de paz más florecientes y prósperos, todos ellos nos ofrecen actos insignes de destruccion de los objetos sagrados y profanos dignos del respeto de los hombres cultos; sin excluir las producciones del arte y de la industria suntuaria, más venerandas muchas veces á los ojos de los llamados *hombres de gusto*, que las mismas cosas religiosas y santas.

Ahora bien, en esta materia de devastaciones consumadas en épocas de prosperidad y cultura, hay que distinguir las destruccion voluntarias y caprichosas, de las necesarias é impuestas por las exigencias ineludibles del estado social en que se vive. Sólo aquellas me parecen censurables, que no estotras. Por mi parte, y á pesar de mi entusiasmo artístico, cada dia más ardiente cuanto más despreciables se me van representando los goces prosáicos de la vida, no osaré nunca censurar al rico-hombre del siglo xv, verbigracia, que despues de pacificado el país con la grande empresa consumada por los reyes Católicos en Granada, sintiéndose estrecho entre las sombrías paredes de su castillo, convertia aquella adusta vivienda en alegre palacio, el fortificado adarve en espacioso terrado, la maciza y lóbrega torre en luminosa y elegante *loggia*, el ajimez en balcon, el foso en jardin ameno.

Aunque para llevar á cabo esta radical trasformacion haya reducido á escombros un muro pintado por un discípulo del Giotto, convertido en cenizas un artesonado morisco, y hecho polvo una devota capilla de estilo ojival primario visitada por el mismo rey San Fernando, no seré yo el detractor de su conducta. Pero si un príncipe del siglo xvi, siquiera se llame Felipe II, consiente que so pretexto de pagar deudas, á cuya sagrada obligacion puede atender con otros recursos, los testamentarios de su padre saquen á pública almoneda, hechas pedazos y montones, las galas imperiales del invicto Cárlos V y de Maximiliano, en que lucian objetos de exquisito trabajo artístico, únicos en el mundo, execraré semejante acto y entregaré á la reprobacion de los que con religioso culto honran los trabajos del humano ingenio, ese borron del reinado de tan gran príncipe.

Veamos lo que pudo ocurrir para determinar este censurable hecho. A la muerte de Cárlos V en Yuste, ausente de España Felipe II, y no siendo fácil consultarle sobre muchos particulares referentes á los descargos de su padre, los albaceas-testamentarios, que eran á la sazón el arzobispo de Sevilla D. Cristóbal Suarez de Figueroa, Fr. Juan Regla,

confesor del Emperador, y el secretario Martin de Gaztelu, deseando por una parte no separarse de las instrucciones que de él habian recibido desde Bruselas, y por otra no demorar más de lo que á su buen nombre convenia el pago de las deudas del difunto César, interpretaron quizá de una manera laxa en favor de sus facultades este mandato del rey: «Vi la relacion de lo que está en Simancas á cargo de Peti Juan, ya difunto, y agora al de su mujer, de que tampoco se disporná de nada hasta que seamos en esos reinos, *si ya no lo habeis hecho.*» Y como Felipe II, enredado en los sucesos políticos de sus inmensos Estados, ni venía á España, ni acababa de resolver las consultas que los testamentarios le hacian, debieron acaso creerse éstos autorizados á obrar sin nuevas instrucciones, y por órden expedida en Valladolid en Agosto de 1559, mandaron vender en pública almoneda, primero, todo lo que el Emperador habia dejado en Yuste; segundo, todo lo procedente del rey de Túnez, Muley Hacem, á quien Carlos habia restituido el trono, y en que entraban joyas, ropas, armas, gran cantidad de piedras preciosas y soberbios arneses de gala y guerra; tercero, todos los objetos que constituian el cargo del difunto Peti Juan, en Simancas, de que era depositaria su viuda María Escolastres; y cuarto, todo lo que tenía en su poder Bartolomé Cornejo, guarda-joyas de las Infantas Doña María, reina de Bohemia, y Doña Juana, princesa de Portugal, recibido por éstas en depósito de su padre el Emperador. Creo que siendo la fortaleza de Simancas el tesoro de éste, en ella estaban custodiadas las soberbias vestiduras imperiales, las coronas, el cetro, el mundo, las espadas, etc., de Maximiliano y Carlos V.

De los papeles del Archivo general á que está hoy destinado aquel célebre castillo, no resulta (ó yo al ménos no he sabido deducirlo) por qué causa se demoró hasta el año de 1562 la venta de los preciosos objetos que componian la suntuosa vestimenta imperial. Lo que sí consta es, que Felipe II, usando de la facultad que se le reconocia en el testamento de Carlos V, y dando la misma prueba de cultura que probablemente habian dado su bisabuelo D. Fernando el Católico y su padre el Emperador, adquirió para su servicio, y para el servicio de la casa del príncipe su hijo (luego Felipe III) y de la de su hermano D. Juan de Austria, todos los cuadros de los inventarios que le remitieron á Flandes, formados en Yuste y en Simancas, y algunas alhajas muy selectas, pagando por esta parte de herencia excluida de la venta en pública subasta, la suma de 32.307,600 maravedises.

Pero ¿cómo habiendo regresado á España, á los dos meses escasos de dictada por los testamentarios del César la bárbara órden de vender las vestiduras imperiales de Carlos y Maximiliano, no estorbó que se llevara á cabo aquel vandálico sacrificio?

La almoneda para los descargos del Emperador se verificó primero en Valladolid, en el colegio de San Gregorio. Dicho se está, que los cuadros no salieron á la venta en pública subasta, porque el rey se los habia reservado, aunque á bajo precio, circunstancia que el testamento del César

autorizaba. Con el producto de lo vendido se acudió á Juan de Villasante, vecino de Valladolid, nombrado depositario y pagador de las libranzas tocante á los referidos descargos. — Despues ordenaron los testamentarios, en Setiembre de 1562, que los demás bienes que quedaban por vender, se vendiesen y rematasen en segunda almoneda en Madrid: lo cual se llevó á efecto en el convento de San Francisco y en el Hospital de la Latina, siendo fiscal Alonso Gonzalez de la Rua, caballero de Santiago, y secretario de los descargos de S. M. Cesárea, Hernando Delgadillo. Fueron los encargados de todos estos objetos para el acto de la almoneda, dos antiguos y fieles criados del Emperador, de quienes se acordó éste en su codicilo para asegurar su suerte despues que él muriese. Creo que se llamaban Juanin Sterch y François Mengale, si bien sus nombres aparecen escritos de diversos modos en los papeles de Simancas que he tenido á la vista. Sandoval, que estropeaba á maravilla los nombres de todos los servidores extranjeros de Carlos V en Yuste, los llama *Juani Esterch* y *Francein Ningali*. Hízoseles con toda formalidad la entrega de los objetos que habian de venderse, autorizada con la presencia del alcalde ordinario, y precedió para la de los objetos de oro y plata el peso de los mismos, operacion ejecutada por peritos y autorizada tambien por el Real contraste.

El inventario con arreglo al cual se hizo la almoneda de las ricas vestiduras é insignias imperiales, existe en el referido Archivo general. Son tan minuciosas sus descripciones, que un artista dotado de mucha paciencia, y que sea capaz de soportar su interminable y monótona enumeracion de partes, puede trazar su *restitucion* con sólo leerla atentamente, si presta auxilio á su imaginacion el recuerdo de las antiguas tablas alemanas y flamencas en que hay retratos de emperadores, ó el de las tablas y miniaturas en que el Padre Eterno, representado con vestiduras pontificales, aparece como un César del Sacro Romano Imperio. Sirva de ejemplo una pequeña parte de la descripcion de una de las coronas imperiales, ya que el darla toda íntegra equivaldria á galvanizar traidoramente al inofensivo lector.

«Corona imperial de oro, que tiene 8 florones grandes en lo alto, y otros 8 pequeños más abajo, asentados sobre un cerco de oro de la misma corona, y encima de cada floron grande hay una perla gruesa clavada, y en medio de los dichos florones hay en cada uno un balaj grande engastado, y en cada lado de los mismos florones una perla, que son 16, y entre los dichos florones en lo bajo, hay una perla, que son 8; y más abajo de los dichos florones y balajes, 8 esmeraldas, y abajo de las dichas esmeraldas una perla, que son 8; y á los lados de las dichas esmeraldas, un poco más abajo, hay 16 diamantes juntos, y más abajo 8 perlas colgantes, y más abajo, al pié de los florones, 8 diamantes, uno de ellos en triángulo pequeño y otro en cuadro, y dos tablas, y una facion de corazon, y otras tres tablas; y á los lados de cada diamante hay dos perlas, que son 16; y más abajo de los diamantes, en la raiz de cada floron grande, hay tres perlas pequeñas en triángulo, clavadas; y en los ocho florones pequeños, en cada uno su rubí, que son 8; de los cuales son las dos tablas y los seis berruecos; y abajo de cada uno de ellos hay tres perlas en

triángulo, que son 24; y sobre el cerco bajo de la dicha corona, en la delantera, un diamante, tabla grande, y en la trasera de la dicha corona, en el mismo cerco, otro diamante jaquelado, facion de corazon; y á los lados del dicho cerco un diamante en cada lado, el uno tabla y el otro labrado á facetas; y más tiene en el dicho cerco cuatro esmeraldas, una en tabla y otra más prolongada, tabla, quebrada por el medio, y dos redondas berruecas; é más tiene el dicho cerco 8 balajes grandes, entre los quales y las esmeraldas é diamantes del dicho cerco hay 5 perlas en cada uno, que son 80; etc.»

¡ Toda esta soporífera prosa para describir solamente el cerco de la estema ó corona imperial! Pues otro tanto, ó más, invierte el orífice que inventarió y tasó la joya, en la descripción de las demás partes de la misma, cuales son: el cerco superior, llamado *teatro imperial*, y la cruz de oro y pedrería que brillaba en su delantera; sin contar la mitra que se adaptaba á esta corona, que era de plata tirada, y bordada de perlas y aljófar, con rosas de diamantes y rubíes en cada lado, y cuyos pormenores ocupan una relacion muy extensa, enumerando separadamente sus aforros, el bonete interior, los *ramales*, ó sean las *ínfulas* ó *ténias*, y los pinjantes de la corona.

Con la misma escrupulosidad y parsimonia se describen, el cetro imperial, de oro, con una manzana en la parte inferior, varios nudos en su caña, y en la parte superior una especie de macolla de florones, unos dentro de otros y en gradacion, con un inmenso balaj por remate en forma de piñon: todo materialmente cuajado de perlas, unas fijas, otras pinjantes, colgantes otras, balajes, zafiros y diamantes: cuyo número se cuenta, y cuyo peso, con el oro del cetro, llega á 13 marcos;—el mundo imperial, de oro cincelado, con su cerco y su cruz, de seis marcos de peso, todo sembrado de balajes, zafiros, perlas, diamantes y esmeralda;—dos espadas, una de Maximiliano y otra de Carlos V, una toda cubierta de pedrería en la cruz, el puño, el pomo, la vaina y su contera; otra de labor artística, de que hablaré despues;—los guantes de aguja, de oro y seda carmesí, forrados de raso del mismo color, y guarnecidos de aljófar, con una rosa de 296 perlas cada uno;— las medias calzas, de raso carmesí, con los zapatos de terciopelo de igual color, pegados á ellas, y todos bordados de oro tirado y de perlas finas, en tan considerable número que no fué posible contarlas;—el alba y el amito, con sus piezas de tela de oro tirado y bordados de matizado, con aljófar, piedra y perlas;—la túnica

y la tunicela, tambien de tela de oro, perlas y pedrería;—la estola y el manípulo, aquella de oro raso, forrada en raso carmesí, con perlas y cruces en los remates;—las capas imperiales, con sus pectorales, capilla, borlas y cordones, y cenefas, de que procuraré dar idea;—el cíngulo (que el inventario llama *la cinta de oro*, que tambien describiré);—y por último, la maza de plata con la corona imperial. Y de todos estos objetos podria deducir la forma, por la mera descripción del inventario, cualquier experto artífice, si no existieran obras de insignes pintores y grabadores del siglo xvi que nos la trasmitieran.

Mas ¿quién podrá formarse idea exacta de la belleza y de

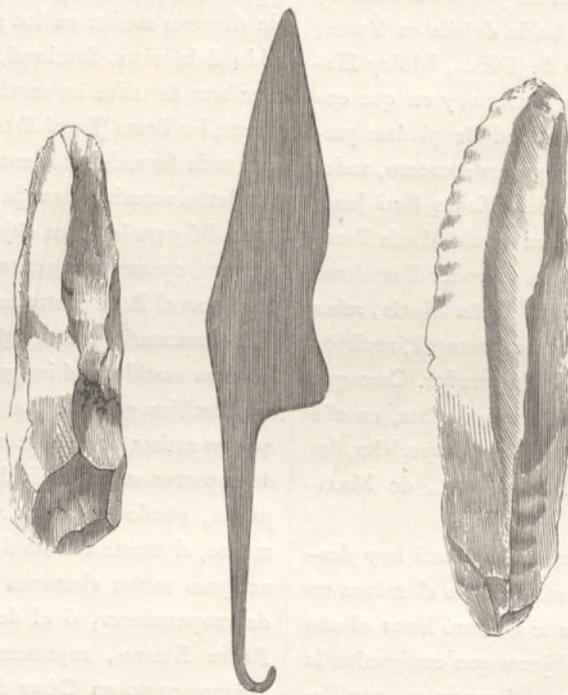
la augusta magnificencia de algunas de estas prendas, que el verdadero arte animó con su divino soplo?

Presentaba, verbigracia, una de las capas imperiales, no sé si de Maximiliano ó de Carlos V, la siguiente espléndida forma. Era de tela de oro raso, forrada de tela de plata, y campeaba en ella, ocupando toda su longitud de arriba á abajo, una grande águila de dos cabezas, de terciopelo negro; (1) con las plumas bordadas de oro, morado y pardo, y perfiladas de aljófar. Tenía esta capa todo alrededor una bordadura de más de tres dedos de ancha, con arrequives de aljófar grueso limitados por dos hilos de perlas *berruecas*. La bordadura ó guarnicion era de tela de oro tirado; y las diademas que ostentaba el águila

en sus dos cabezas, de hilo de aljófar. Sobre esta capa ó manto iba prendida la correspondiente capilla: la de la capa imperial de Maximiliano, cuyo dibujo pudo quizá ser traza de alguno de aquellos grandes artistas flamencos de quienes tenía cuadros su hija Margarita de Austria en sus preciadas galerias de Amberes y de Malinas, representaba, sobre fondo de ignorado color, único pormenor que el referido inventario no determina, al Emperador Carlo Magno, sentado en su silla, ceñida la corona, y teniendo en la diestra la espada y en la mano izquierda una iglesia; bajo los piés del gran emperador, una nave meciéndose majestuosa en un mar poblado de delfines; y sobre su cabeza el Padre Eterno, con su tiara, rodeado de nubes y adorado por serafines. La disposición, enteramente

(1) Asimismo aparece la capa imperial en la preciosa miniatura de Federico III, padre de Maximiliano, arrodillado en compañía de otros cinco monarcas, tomada de una coleccion particular y publicada por Shaw en su obra *Dresses and Decorations of the middle ages*.

ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA.



OBJETOS DESCUBIERTOS EN EL PUIG DE MALAVELLA.

hierática, de la figura de Carlo Magno, trae involuntariamente á la memoria el recuerdo de otra hermosa figura, que es la del rey San Fernando, cual se halla representado en el venerable estandarte real que su hijo D. Alonso el Sabio regaló á la ciudad de Sevilla: antigualla inapreciable existente en aquellas casas Consistoriales, y cuya efigie, grandiosamente dibujada y bordada en seda de colores, debe considerarse como retrato auténtico del santo rey. Lleva éste en su semblanza y en su indumento todos los caracteres de la más satisfactoria autenticidad, y nos pone de manifiesto, lo mismo que los sellos de plomo y de cera de los siglos XIII y XIV, el escrupuloso respeto á la tradicion derivada hasta el siglo XVI, de representar al rey sentado en su silla, con espada en la diestra, y en la mano izquierda el símbolo del mundo ó de la iglesia, ya como dominador, ya como defensor de la religion.

Era indecible la riqueza de este paludamento: la capa de por sí, queda dicho que era de tela de oro, terciopelo, bordadura de colores, aljófar y perlas berruecas. La capilla tenía lo siguiente. La figura de Carlo Magno, bordada toda de perlas y aljófar embutido: su corona, de oro de martillo, lo mismo que sus manos, y que los emblemas de la justicia y de la religion que ostentaba en ellas; su cara sería probablemente bordada en sedas. El gran Emperador estaba representado revestido con su capa de ceremonia, y en el pectoral de ésta habia una esmeralda contornada por nueve perlas, y en sus cenefas, diamantes y rubíes. La nave figurada bajo la silla imperial, estaba bordada de aljófar y perlas, y los delfines que poblaban la mar eran de oro de martillo, esmaltados de azul y blanco. A los lados de la misma silla de Carlo Magno, habia dos pinjantes guarnecidos de aljófar. El Padre Eterno, representado sobre la cabeza del Emperador, tenía toda la vestidura bordada tambien de perlas y aljófar, y la cenefa de su capa pontifical guarnecida de dos hilos de perlas, realizadas á trechos con diamantes y rubíes. Su tiara era de oro de martillo, lo mismo que sus manos, y que el mundo que sostenia en la izquierda. La derecha probablemente estaria levantada en actitud de bendecir. Los serafines que aparecian entre nubes á ambos lados de Dios Padre, tenían los rostros de esmalte encarnado, los cabellos de oro, y las alas de oro de martillo. Las nubes eran de perlas y aljófar.—Contornaban la capilla bellos follajes, de perlas y aljófar tambien; y originariamente habia tenido sus arrequives, que faltaban en la época en que fué inventariada. Las borlas de esta capilla eran de oro y plata hilados, con zafiros y perlas.

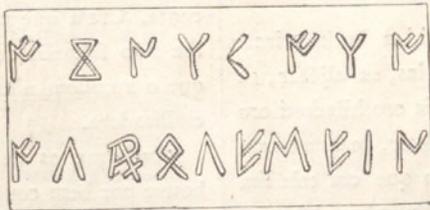
Alberto Durero, Quentin Metsys, Lucas Cranach ántes de abrazar con ciego fanatismo la causa de Lutero, cualquiera de éstos debió sin duda alguna dibujar tan soberbia pieza de imaginería. Maximiliano I era un príncipe de muy depurado gusto artístico, y no habia de contentarse con nada ménos. En su afición al lujo, por otra parte, salvo

siempre el derecho de empeñar sus alhajas para salir de sus apuros, (1) era genuino heredero del fausto oriental de los progénitores de su mujer, los duques de Borgoña Felipe el Bueno y Carlos el Temerario; que si este Emperador, tan amante de las artes, y de costumbres tan romancescas y refinadas como nos las pinta su *Theuerdank* hubiera aceptado una vestidura de ceremonia poco magnífica, de seguro su nieto Carlos la hubiera mandado arrojar de su guarda-ropa ó de su guarda-joyas. No hubo príncipe contemporáneo que igualase á Carlos V en gusto artístico, segun observó Enea Vico, ni en lujo selecto y aristocrático: testigos los procuradores de nuestras ciudades españolas, que acostumbrados á la sencillez y sobriedad de los reyes Católicos, se escandalizaron de la fabulosa magnificencia con que se presentó á ellos recién venido de Flandes. Es de consiguiente muy racional el suponer que la vestidura que acabo de describir fuese un verdadero prodigio de arte, al par que una maravillosa produccion de la industria textil y de la orfebrería alemana del siglo XVI; aunque los émulos italianos que motejaban al abuelo de nuestro César por sus derroches, y le apellidaban *Massimiliano Pochi-Danari*, hubieran podido tal vez imaginarse que sin su auxilio el boato imperial quedaba como castrado.

El pectoral de esta capa no lucia porque tuviese ningun mérito extraordinario como dibujo, pero sí como joya. Era de tela de oro con forro de raso carmesí: tenía dos guarniciones y dos pernos de oro de martillo, con que se prendia, cenefas de perlas, gruesas y pequeñas, y en el centro ramos de aljófar con un balaj grande en medio, y cuatro diamantes.

El cíngulo debia ser una pieza de gusto sorprendente por el juego de los esmaltes con la pedrería. Era de oro de martillo, esmaltado de colores, con veinticinco rosetas de diamantes y otras tantas de rubíes, y veintiseis espacios de perlas, de dos en dos; y terminaba por un extremo en una gran rosa de diamantes y perlas pinjantes, en cuyo reverso lucia una estrella verde. Por el lado opuesto presentaba cuarenta y nueve rótulos ó carteles de oro de martillo esmaltado de gris, con las letras *Soli Deo honor et gloria*. Esta sola alhaja, que pesaba 2 marcos, 1 onza, 6 gramos y 4 tomines, fué tasada (á muy bajo precio como todas las otras) en 2.115 ducados.

Pero como objeto de arte, y de arte del dibujo, era sin duda más bella la espada que prometí ántes describir. En su hoja se veian grabadas dos águilas imperiales con sus coronas, y las columnas con el *plus ultra* que sirvieron al César de empresa. La cruz era de plata dorada y tenía por remates dos rostros de mujer: en el encaje del recazo habia cuatro lagartijas, con un rostro de hombre en medio. Era el



INSCRIPCION CELTIBERA DE IGLESUELA DEL CID.

(1) Cuenta Ernest Grégoire que en 1512, acariando Maximiliano la idea de hacerse elegir Papa cuando muriese Julio II, estuvo á punto de empeñar á los Fugger (á los Fúcares), como si dijéramos á los Rothschild de aquel tiempo, todos sus ornamentos imperiales para proporcionarse dinero con que ir ganando los votos de los cardenales.

puño de plata, labrado á la morisca, y el pomo llevaba cuatro rostros de mujer de plata sobredorada, al estilo romano. La vaina de esta espada era de plata sobredorada á trechos, con diez escudos de la casa de Austria, cubiertos de cristal; y encima un medallon con dos rostros, más arriba las columnas de Hércules, el águila imperial y el retrato del Emperador. La contera era de plata dorada.

Esta espada no llegó á venderse aunque salió á la almoneda, y fué mandada entregar á Juan Cebrian de Ibarra, pagador de los descargos, en virtud de una cédula de los testamentarios de Carlos V en que se expresaba: que por cuanto en la almoneda que se hacía de S. M. I. en esta villa de Madrid, habian quedado por vender algunas perlas y piedras, y otras cosas, todo lo que fuese de este género y calidad se le entregase al referido Juan Cebrian, para que lo tuviese en su poder y á su cargo en un cofre con dos cerraduras y dos llaves diferentes, de las cuales él se quedase con una, y otra se diese á Hernando Delgadillo, pagador tambien de los dichos descargos.

Así se salvó por entónces esta alhaja. Pero ¿en qué vinieron á parar el cingulo, y la capa imperial, con su soberbio pectoral y su preciosa capilla?

El cingulo se vendió entero á un portugués, vecino de Lisboa, llamado Justo Feyto.

La capa imperial fue deshecha, ó más bien hecha trizas: formaróse montones diversos de sus perlas, su aljófar, su pedrería: con todas las partes donde habia oro hilado ú oro de martillo, se hicieron *autos de fe*, es decir, se quemaron para liquidar el metal precioso; y todo lo que era tela lisa y servible, se vendió á un sujeto á quien nombra el inventario el licenciado Calderon.

Las borlas de la capilla, que eran como queda dicho de oro y plata, con zafiros y perlas, las compró un vecino de Sevilla llamado Pedro Alcocer.

Y quiero concluir entregando á la estampa los nombres de todos los otros compradores de aquella despedazada riqueza indumentaria, como fautores de los actos vandálicos consumados en dichas almonedas. Sírvales de pena á los ojos de la culta posteridad el que los saque yo de su empolvado escondrijo á este académico y público palenque. Hé aquí sus nombres:

- El comendador Luis Bocanegra.
- El flamenco Adrian de Malinas.
- Doña Ana Félix, hija del conde de Olivares.
- D. Diego de Arbizu, vecino de Agreda.
- La condesa de Niebla.
- El licenciado Castro, del Consejo de Indias.
- Un criado de Luis Quijada.
- D. Fernando Gamboa, mayordomo de D. Juan de Austria.
- El mayordomo de S. M. monseñor de Lasao.
- D. Francisco Diente, residente en la corte.
- D. Francisco Orense Manrique.
- D. Adrian de Baldofrieq, capitán de la guardia de Felipe II, y el joyero toledano Alonso Lopez.

Otro día, acaso, proseguiré la triste historia del vandalismo del gran siglo del *Renacimiento*, refiriendo la destrucción

de las riquísimas ropas, armas y joyas del rey de Túnez, y la de la preciosa vajilla del Emperador, en la que, á juzgar por la descripción minuciosa de los inventarios, debia haber piezas de gran valor artístico é histórico, concurriendo en ellas, sobre haber pertenecido á personajes como el duque Juan de Borgoña y Felipe el Hermoso, el ser obra de los más insignes orfebres de aquel tiempo.

PEDRO DE MADRAZO.

CARTAS LISBONENSES.

Lisboa 3 de Fevereiro de 1877.

Senhor Director de LA ACADEMIA:

Começo a minha primeira correspondencia felicitando a V. de todo o coração pela fecunda ideia que presidiu á criação do seu esclarecido periodico. Era muito para sentir a lacuna no jornalismo peninsular que elle veio preencher. Oxalá que os resultados correspondam ás esperanças, não só de V., mas de todos, e são muitos aqui em Portugal, que devêras se interessam pela prosperidade da nova empreza. A larga experiencia de V., e o seu inquebrantavel zelo pela sciencia são garantias que se devem ter em muita conta. Creia que muitas sympathias o acompanham e que lhe não faltarão de todos os lados amigos desinteressados que o auxiliem n'uma tentativa tão eminentemente util e civilisadora.

Conforme os desejos de V., enceto hoje a tarefa que houve por bem confiar-me, de transmittir aos seus numerosos leitores noticias regulares do nosso movimento scientifico, litterario e artistico.

Não poderão talvez os meus hombros com o honroso pezo que V. quiz sobrepôr-lhes. Apenas posso prometter fidelidade e exactidão nas informações, boa fé e imparcialidade nas apreciações dos homens e das cousas. Consinta V. que a isto limite o meu programma. Espero cumpril-o.

I.

A Academia das Sciencias de Lisboa recomeçou as suas sessões, interrompidas pelas ferias do verão, conforme já informou os seus leitores no 1.º numero da ACADEMIA o nosso collega *Viriato*. Dos primeiros trabalhos d'esta illustrada Corporação, disse tambem o mesmo escriptor quanto constava. Em suas ultimas reuniões alguns factos se passaram que merecem especial menção, exceptuando apenas a resolução tomada em sessão da assemblea geral de 1, para que a sessão solemne annual da Academia fosse no proximo Maio. Deliberou tambem a assemblea celebrar solememente o jubileo da Academia que em 1878 completa 100 annos de existencia. Para tratar do programma d'esta festa scientifica foi nomeada uma Commissão composta do Vice-presidente Aguiar, do Secretario geral Latino Coelho, e dos academicos Teixeira de Vasconcellos e Pinheiro Chagas.

Decidiu-se tambem, que fosse incumbido de inventariar e classificar o rico medalheiro da Academia, o academico

senhor Teixeira d'Aragão, distincto numismatico e author d'algumas obras muito interessantes das quaes fallarei em outra correspondencia.

Finalmente, decidiu tambem a Academia estudar nas proximas sessões, a questão tão interessante e importante para nós, das reformas na instrucção publica em Portugal. Sabe V. de certo, que está sujeito ao exame das Côrtes uma proposta de lei apresentada pelo Governo na sessão passada com o fim de desenvolver a instrucção primaria. Ha poucos meses foi nomeada uma Commissão para elevar ao Governo o projecto de reforma da instrucção secundaria, assumpto que tem sido muito discutido na imprensa e fóra della, pelo magisterio publico e particular. Produziu-se um verdadeiro movimento nacional a favor do desenvolvimento e da reorganisação do ensino do 2.º grau, e é d'esperar que nasçam abençoados fructos de tão civilisadora cruzada. A Academia, intervindo neste importante debate e levantando a sua authorisada voz, presta un serviço que saberão agradecer-lhe todos os amigos da civilisação.

Antes de largar mão da Academia convem diser que foi ha dias publicado por ordem desta Corporação, a Decada 13.ª da Historia da India por Antonio Bocarro, em 2 volumes, com prefacio, notas e indice do snr. Bulhão Pato. Esta Decada pertence á serie dos historiadores da India, cuja publicação a Academia começou a emprehender ha annos, e que vai continuando com mui louvavel zelo.

Na typographia da Academia está-se imprimindo uma Memoria muito interessante do snr. Estacio da Veiga, sobre as antiguidades dos arredores de Mafra. Esta Memoria é acompanhada de reproducções dos principaes objectos encontrados e d'uma carta archeologica d'esta região. O trabalho do snr. Veiga abrange os periodos pre-romano, romano e arabe.

II.

Ventilou-se ha pouco na Associação dos advogados uma interessante questão de direito que merece mencionar-se, não só pelo que ella vale em si, mas ainda pela forma como foi tratada. O illustrado academico o snr. Luiz Garrido, que é tambem um notavel juris-consulto, escolheu para ponto do discurso inaugural que lhe competia fazer este anno, a questão do *Adulterio do marido*. Sustentou o senhor Garrido com muita erudição e vigor, que eram injustas e infundadas as causas pelas quaes os homens na legislação civil consideravam o adulterio do marido, como que de uma especie differente do adulterio da mulher. Não comprehende o snr. Garrido a razão do *favor* com que o homem é tratado a este respeito, a não ser talvez, como espirituosamente elle acrescenta, por que as leis foram feitas pelos homens e não pelas mulheres. Seja qual fôr a opinião que a este respeito se forme, não se pode deixar de felicitar o senhor Garrido, pelo talento com que sustentou a sua these, sobre a qual é provavel que haja mais cedo ou mais tarde uma luminosa discussão na importante Sociedade perante a qual foi lido este discurso. O nosso codigo civil, authorisando a mulher a requerer divorcio por adulterio do marido, deu

o primeiro passo para igualar os direitos dos conjuges, pois que pela antiga legislação portugueza a mulher só podia requerer a separação quando o adulterio do marido era commettido na propria casa conjugal. O snr. Garrido não considera que o adulterio seja um crime e por isso não tratou a questão á face do direito criminal, onde certamente havia alguns reparos que fazer, não só na nossa legislação mas na de quasi todos os povos.

III.

Na Academia de Bellas Artes, prepara-se uma exposição de trabalhos escolares, d'estes ultimos 3 annos. A exposição abrangerá tambem as provas enviadas de Paris pelos nossos pensionarios. De todos, fallaremos quando a exposição estiver aberta.

Os nossos artistas começam já a preparar-se para a Exposição universal de Paris de 1878. Ainda é cedo para dar noticia do que serão estes trabalhos, mesmo por que até agora não está officialmente resolvido que Portugal concorra a este grande certamen do trabalho humano. E' de crêr que esta questão seja proximamente resolvida, e que sejam apresentadas ás Côrtes as propostas necessarias, authorisando as despezas indispensaveis. Só depois é que poderá ser nomeada a Commissão que ha de superintender n'este importante assumpto. Não é cedo porem para que Portugal se prepare, se como todos suppõem, a Governo tiver aceitado o convite da França.

Foi ha dias inaugurada na Associação dos archeologos e architectos civis portuguezes, uma exposição de objectos d'arte e de archeologia, revertendo o producto das entradas, em favor da subscripcão aberta por iniciativa de S. M. a Rainha para acudir ás victimas das ultimas inundações. Ainda não pude ir ver essa exposição; mas consta-me que além dos objectos existentes no museu da Associação, contém bastantes outros emprestados por varios amadores e que é na verdade interessante. Com o mesmo fim projectam os artistas de Lisboa abrir uma exposição, para a qual concorrem com obras, o producto de cujas vendas reverterá a favor do cofre dos inundados. E' muito louvavel este pensamento e bem proprio das almas entusiastas e generosas dos verdadeiros artistas.

Vem aqui a proposito referir o acolhimento que em todas as classes da população encontrou a espontanea iniciativa da Rainha, pondo-se á frente de uma Commissão de homens e senhoras, para se reunirem meios afim de se acudir ás immensas desgraças causadas pelas terriveis inundações do mez passado. Nunca de memoria humana ha noticia de tão horriveis cheias: povoações inteiras foram arrasadas; milhares de hectareas de terreno cobertos de arêa; uma quantidade incalculavel de grãos e palhas arrebatada pelas aguas: centenas de cabeças de gado affogadas ou mortas á fome; innumeradas familias sem abrigo e sem pão; taes foram em poucas palavras os terriveis effectos do flagello com que fomos açoitados. Refere-se que o rio Guadiana subiu mais de 28 metros acima do nivel ordinario das suas aguas; o Tejo alastrou os campos marginaes n'uma largura e n'uma altura até alli des-

conhecidas; muitas pontes foram arrebatadas pela força da corrente. Houve um verdadeiro panico em muitos pontos do paiz. Para acudir a tantas desgraças envidaram-se todos os esforços do Governo e dos particulares; aquelle acudiu nos dias da desgraça, com todos os soccorros de que podia dispôr, já enviando barcos para salvar o que fosse possível, já enviando mantimentos, já desenvolvendo, logo que as aguas o consentiram, trabalhos publicos para dar que fazer aos milhares de braços que forçosamente tinham de abandonar por algum tempo os trabalhos agricolas. A caridade particular, presidida pela Rainha, exforça-se agora por ajuntar meios para acudir a remediar alguns dos mais terriveis effeitos das inundações. Os trabalhos da subscrição são dirigidos por uma Commissão de senhoras e homens de que é presidente a Rainha, e não presidente de honra como se podia suppôr, mas presidente activo e infatigavel que assiste ás sessões, e as dirige com muito acerto e intelligencia. Todas as classes sociaes se esmeram em acompanhar á soberana no seu generoso pensamento, e os jornaes contem quotidianamente em suas columnas lista de snbscrição, onde a par d'um nome illustre e fidalgo, se lê o nome do banqueiro e do negociante rico, do pequeno caixeiro do commercio, do homem de officio e até do criado de servir. Muitas classes de empregados, tem cedido um dia de seus vencimentos; regimentos inteiros um dia de pret. Organisaram-se bailes, concertos e representações tanto d'amadores como d'artistas; criaram-se comissões filiaes em todo o paiz, e até a classe dos cocheiros de Lisboa abriu entre si uma subscrição cujo producto attesta os generosos sentimentos d'aquella pobre gente. Das representações d'amadores não fallarei aquí, por que pertence esta tarefa a outro collega que certamente saberá desempenhar-se della melhor do que eu. O assumpto porém era tentador, pois V. deve confesar que não é caso muito commum assistir á representação de uma das melhoras peças do theatro moderno, como é o *Fr. Luiz de Souza*, do nosso Garrett, em que os papeis das nobilissimas personagens que alli figuram são desempenhados por pessoas não menos nobres e distinctas, algumas talvez descendentes dos heroes que figuram no drama, estando o theatro deslumbrante de flores, de luzes e de mulheres formozissimas; as cadeiras da platêa occupadas por senhoras da primeira sociedade, e as honras do palco feitas por verdadeiros Duques, Marquezes e Condes. Junte a isto uma execução mais que irreprehensivel; uma multidão de espectadores enormes; um enthusiasmo verdadeiro, e provocado, não só pela admiração pelos artistas, mas tambem pelo agradecimento devido a uma boa obra de caridade.

A estes sentimentos é que tambem quizeram unir-se os nossos pintores, esculptores e gravadores, promovendo a exposição de que acima fallei, e que foi causa innocente d'esta longa digressão.

Ainda não foi fixado o dia da abertura. Escuso de dizer a V. que terei o cuidado de informar os seus leitores do que houver a este respeito.

Deve ser brevemente discutida pelas Côrtes uma proposta de lei, reorganizando o ensino artistico, tanto puro como

applicado ás artes, o serviço dos museus, dos monumentos historicos e da archeologia. Esta proposta é baseada sobre os trabalhos d'uma Commissão que o Governo nomeou o anno passado e de que era presidente o snr. Marquez de Souza Holstein e secretario o snr. Luciano Cordeiro.

Esta Commissão publicou o relatorio dos seus trabalhos em dois volumes, o 1.^o dos quaes contem o relatorio propriamente dito e as propostas, e o 2.^o as actas da Commissão e a parte mais importante da sua correspondencia. Este exemplo de uma larga publicidade dada aos trabalhos de uma Commissão é muito para louvar, não o sendo menos o zelo dos cabalheiros que trabalharam con tanta dedicação, para preparar uma reforma altamente necessaria, e cuja urgencia todos os amigos das artes reconheciam. Não cabe n'este logar um exame detido das publicações que fez a Commissão. Reservamos a apreciação dos seus trabalhos para quando dermos noticia da proposta de lei do Governo, que vai discutir-se no Parlamento.

M. CARLOS DE NEIRA.

(Continuará.)

LOS TALAYOTS DE MENORCA.

(Debemos á la amistad sincera con que nos favorece el distinguido y modesto escritor y arqueólogo Sr. Fernandez Duro, la siguiente interesante correspondencia. Al insertarla, no podemos ménos de significar nuestro agradecimiento al ilustrado y eficaz amigo, que en medio de muy apremiantes deberes ha sabido, llevado de sus aficiones literarias y científicas, hallar modo de satisfacer el deseo que sometimos á su benevolencia).

Mahon 11 de Marzo de 1877.

Señor Director de LA ACADEMIA.

Un viaje rápido y en las especiales condiciones en que lo hace S. M. el Rey, no es propio para estudiar antigüedades: diérame usted encargo de escribir los arcos de follaje, las inscripciones y colgaduras con que se engalanan los pueblos para recibirle, y áun de contar la muchedumbre que le agasaja, y fuera más fácil la tarea que investigar lo que son y fueron los *Talayots*, construcciones primitivas de piedra seca, todavía no definidas. El deseo de complacer á usted ha estimulado el de conocer estos monumentos, que yo tenía, y he visitado cuatro, destruidos en la parte superior por la mano del hombre y por los arbustos que han nacido entre las piedras, pero dignos, sin embargo, de meditacion y estudio y punto de partida para formar alguna idea de los demás, que en número de doscientos próximamente, se conocen en Menorca.

Por la primera impresion diria, que la obra de los *Talayots* se asemeja á la de los muros ciclopeos de Tarragona, y que indica una época posterior á los monumentos celtas. Los que he visto tienen figura de conos truncados de base elíptica: las primeras hiladas son de piedras enormes unidas sin mezcla ni cemento y con la irregularidad natural con que fueron encontradas; en las superiores disminuyen de volúmen sucesivamente, y por ello se han derruido las cúspides, miéntras que desafian todavía á las injurias de los tiempos, las que primero fueron colocadas.

Algo de comun tienen en la forma, los *Talayots* con los *nurbagas* y los *cairns* observados en Cerdeña, Sicilia, Escocia y otros países, y que han venido á dar nombre á los montones de piedra que levantan los expedicionarios en las regiones árticas, sea para librar sus provisiones de la voracidad de los osos, ó bien para dejar indicacion escrita de su marcha sobre los hielos; pero los *Talayots* exceden, á mi parecer, en importancia como en dimensiones, á todos los otros, existiendo alguno que mide ochenta metros de circunferencia en la base, cuarenta en el coronamiento y diez de altura.

A esto sólo se redujeran mis noticias, á no haber hallado en el Sr. D. Juan Pons y Soler, vecino de Mahon, una preciosa fuente de ilustracion á que debe usted acudir, seguro de amabilísima comunicacion. Apasionado por las antigüedades de su país, ha dedicado muchos años á escudriñar los problemas que encierra su existencia, y ha logrado reunir colecciones dignas del nombre de Museo. Bronces, cerámica, medallas y monedas, clasificado todo con inteligencia, atestiguan la habitacion en la Isla, de griegos, romanos y árabes y tambien algunos punzones de hueso y cuentas de barro cocido, el paso de razas anteriores que la dominaron, pero ningun vestigio de la edad de piedra se ha encontrado, ni se halla, por tanto, en el gabinete del señor Pons.

De los *Talayots* ha visitado muchos, tomando las dimensiones y sacando los dibujos, proponiéndose formar un catálogo razonado de todos, y dice haberlos de formas distintas, siendo circular la base de unos, de segmento elíptico en otros y aún cuadrilátera en pocos. Mientras los más son de piedra irregular en toda la construccion, los hay de piedra labrada, sólo en las juntas. Por lo general son macizos, con rampa exterior ó sin ella: unos están formados sobre cuevas naturales; otros forman una habitacion circular, y los hay con una galería simple ó bifurcada, con celdillas á los lados.

Se han destruido varios *Talayots*, y en ninguno se ha encontrado sepultura, objetos de uso personal, vasos ni otra indicacion de la época ni del motivo de la fábrica, al paso que en las inmediaciones y á poca profundidad han aparecido monedas celtíberas, flechas de bronce, ánforas romanas y otras muchas obras del hombre en eras sucesivas.

Más notables que los *Talayots* son todavía las *Navetas* ó edificios en forma de buque invertido; es decir, con la quilla hácia arriba. El Sr. Pons ha examinado seis, con la coincidencia de tener todos ellos la proa hácia el Norte. El sistema de construccion es análogo al de los *Talayots*; pero las paredes van inclinándose progresivamente hácia el interior, hasta unirse en el techo, con grandes losas horizontales. Hay una, bastante bien conservada, en que esta singular techumbre tiene por mayor sostén una fila de pilstras que ocupa el eje mayor del edificio y divide á éste en dos naves, en una longitud de más de doce metros.

Nada digo á V. de las presunciones del Sr. Pons, acerca de los constructores de unas y otras edificaciones, porque esto exigiria un espacio de que no puedo disponer. El artista D. Ramon Padró ha tomado una vista exacta del *Talayot*

de Trepucó que es el más próximo á Mahon, vista que suplirá á la descripcion más minuciosa. Ha dibujado asimismo la *Mesa de los sacrificios*, que está inmediata y que es un buen ejemplar de los *dolmenes* que abundan en la Isla, como otros monumentos megalíticos. Por último, tambien destina á LA ACADEMIA la copia de una preciosa figurita griega de bronce, que al parecer representa á Isis y dibujos de otros objetos de la coleccion del Sr. Pons.

Me han dicho que D. Rafael Blasco, otro anticuario mahonés, trabaja en el trazado de un plano de la Isla, en que estarán situados los referidos monumentos, y que don Rafael Oléo y Quadrado imprime actualmente en Ciudadela, una historia de la isla de Menorca, que naturalmente tratará con extension de sus antigüedades. El Archiduque Salvador Luis se propone continuar en breve su obra monumental sobre las Baleares con el tomo descriptivo de Menorca; de modo que, sin tardar mucho, tendremos multiplicados á la vez, los datos de que hasta ahora han carecido los estudiosos.

Los menorquines han aprendido, por los monumentos primitivos, á servirse de la piedra suelta que abunda en sus tierras para la construccion de cercas, que no solamente señalan los límites de la propiedad, sino que la dividen en parcelas para guardar el ganado y conservar los pastos. La que resulta sobrante es reunida en montones en cualquier sitio de la finca, y con tal arte los forman y adaptan unas á otras las piedras irregulares, que las cercas son de mucha solidez y agradable visualidad, y los montones engañan á los poco versados en antiguallas. Construyen tambien los campesinos, sin otro material que la dicha piedra suelta, chozas abovedadas por imitacion de las navetas; pero ni estas construcciones tienen con mucho la grandeza de las antiguas, ni entran en ellas los cantos ciclópeos, que no se concibe cómo manejaban aquellos hombres desprovistos de todo recurso mecánico.

Para concluir, noticio á V., por separado, que he visto con gran placer el fruto de la constancia y la inteligencia de otro mahonés que cultiva las bellas artes. D. José Oliver (así se llama) tiene para ello condiciones sobresalientes y una fortuna que le permite la adquisicion de lo bueno que descubre su diligencia. Su magnífica casa es un museo en que lucen cuadros de primer órden, como una Concepcion, original de Murillo; armas de gran rareza; piezas notables de cerámica; muebles de los más buscados, y entre muchos objetos de mérito un díptico de bronce, cincelado y esmaltado, con la vida de Jesucristo, verdadera joya del arte, y una abundante coleccion de piedras grabadas, griegas y romanas.

CESÁREO FERNANDEZ DURO.

CARTAS DE ALEMANIA.

Heidelberg 5 de Marzo.

Sr. Director de LA ACADEMIA.

Empiezo por la historia de una desilusion (¡así no lo sea esta carta para V., señor Director, que ha tenido la indul-

gencia de suponerme en aptitud de corresponsal!) Imposible hubiera sido á todo aficionado de la literatura alemana no ilusionarse al ver en un libro nuevo el siguiente título: *Juan Fausto. Drama alegórico en cinco actos. (Impreso en 1775 sin designacion de autor.) Probablemente tomado del manuscrito perdido de G. E. Lessing. Publicalo Cárlos Engel. Oldemburgo, 1877.* Tenemos, en efecto, noticias algo confusas de haber escrito Lessing bajo ese título dos dramas distintos, uno conforme á la leyenda en que se conservaba el papel de Mefistófeles, y otro «despojado de toda diablería,» en que se representaba sencillamente la accion de un hombre malvado seduciendo á un incauto; poseemos algunos fragmentos que corresponden á la primera de esas ideas; pero, faltando todo lo demás, se cree que el autor perdió sus manuscritos en un viaje á Leipzig, verificado por los años de 1775 á 1776. ¿Habria, pues, encontrado Cárlos Engel—persona ventajosamente conocida por la publicacion de su rica é interesante Biblioteca del teatro popular antiguo—una reproduccion auténtica de los originales perdidos hace un siglo?

Es de advertir que en estos últimos tiempos algunos literatos creian hallarse sobre la pista para dar con el codiciado drama. En Octubre de 1875, un periódico de Viena sacó de cierto registro teatral la noticia de que el *Juan Fausto* de Lessing se habia representado el año 1779 por una compañía de cómicos en el Riess. Hablábase tambien de un *Juan Fausto*, impreso el año 1775 en Munich, sin designacion de autor, y aventurábase la conjetura de que ese anónimo fuese ni más ni ménos que el manuscrito extraviado ó robado á Lessing. Pero ¿cómo probarlo si el susodicho anónimo parecia haber desaparecido de la faz de la tierra? Más de cuatro lo buscaban, pero ninguno con tanto empeño como Cárlos Engel, quien al cabo de una odisea á través de muchísimas almonedas y ventas de antiguallas, tuvo un triunfo de bibliófilo; ¡descubrió el tesoro!

Naturalmente, hallado el anónimo de Munich, persuadióse su envanecido autor de que no podia ser otra cosa que el mismísimo drama de Lessing, es decir, no aquella obra mefistofélica á que pertenecen los fragmentos que poseemos, sino la otra presunta en que no figuraba personalmente el príncipe de las tinieblas.

El problema, por lo tanto, era muy singular en interés é importancia. Si todo escrito de Lessing es importante á la literatura alemana, toda historia relativa al doctor Fausto es interesante al pueblo germánico. ¡Notable destino de un personaje, vulgar y oscuro en su tiempo, y que, sin embargo, sirve de punto de reunion á todo un ciclo de leyendas antiguas y de punto de partida á toda una série de modernas composiciones literarias! Lessing fué el primero, ó uno de los primeros, en apreciar el valor dramático de las historias del doctor Fausto que, verbalmente ó por impreso, corrian desde el siglo xv muy gustadas y admitidas por el público, y un drama, precursor de la obra inmortal de Goethe, debió reunir grandes méritos, si juzgamos por lo poco que se nos ha conservado.

Desgraciadamente, la esperanza de recobrar el texto in-

tegro, ha sufrido un rudo desengaño con la publicacion del anónimo de Munich. En éste no hay ni una línea que pueda atribuirse á Lessing; los provincialismos del estilo denotan que fué escrito por un bávaro, y hasta sería una ofensa al autor de *Nathan el sabio* y *Emilia Galotti* suponerle capaz de semejante engendro. Ni se justifica la conjetura de que este drama fuese del desprovisto de aparato infernal, pues tiene varias escenas de brujas, diablos y encantamientos, ni más ni ménos que una comedia de magia.

La fábula ó *saga* (como aquí dicen) del doctor Fausto no es la única que, despues de haber gozado ámpliamente la vida mítica y legendaria en la Edad-media, resucita bajo las formas de la literatura moderna. Tengo á la vista un libro (*Fristan und Isolt in deutschen Dichtungen der Neuzeit. Leipzig, 1876*), en que se examinan las obras de *catorce poetas*, sin contar á Hans Sachs, incluido en la tradicion antigua, que han tomado por asunto los amores de *Tristan é Isolde*, remota leyenda de origen breton, acogida en Alemania, y tan popular como las epopeyas nacionales de los *Nibelungen*, etc. Entre esas obras se cuentan los poemas épicos de A. Schlegel, Marbach y Rückert, y la epopeya más completa, aunque no terminada, de Immermann; las novelas de Gonz y Backer nagel; los dramas de R. Wagner, Weilen, Schneegans, Gehrke, Robert y Röber, es decir, que ha sido tratado en todos los géneros y maneras.

Sin embargo, el elemento fatalista que domina en la leyenda, pues ama Isolde á Tristan por los efectos de un brebaje, opone grandes dificultades á su expresion dramática. Ninguno de los dramas citados ha logrado vencerlas, y el drama lírico de Wagner ménos que los otros. El autor del libro á que me refiero (Bechstein) espera que al fin se presentará un poeta capaz de extraer el contenido dramático de la *saga* de Tristan é Isolde.

Contraria suerte alcanzan las leyendas en el severo campo de la historia, á la que logran en el ameno vergel de la literatura. La crítica história va destruyendo paso á paso todos los mitos y fábulas tradicionales, aunque cautivasen la imaginacion popular y se revistiesen con el ropaje del patriotismo. Buena prueba de ello es la leyenda de Guillermo Tell, *sancta sanctorum*, de las tradiciones helvéticas, que hace pocos años era inviolable y atraia la cólera y venganza del pueblo fiel sobre las tentativas de profanacion, y que hoy, manejada y registrada por un profesor suizo, se enseña al público con este letrado: *vacía de toda realidad histórica.*

El profesor se llama Rochholz y el curioso y notable libro que acaba de publicar titúlase *Tell y Gessler en la fábula y en la historia. Segun las fuentes originales. Heilbronn, 1877.* Há tiempo que se puso en duda la historia de Guillermo Tell; avanzando la crítica mostró que era un mito comun no sólo á las tribus germánicas, sino á otros pueblos más distantes y apartados. Pfannenschmied identificó á Tell con Wodan ó Indra, que con sus flechas, resplandores y rayos solares cõmbate, á los gigantes de la tempestad; R. Meyer dió, como explicacion del mito, la lucha de un sér luminoso, de un rayo solar contra las nubes y nieblas que en

invierno oprimen á la tierra. Pero la obra de Rochholz examina todas las hipótesis y trata el asunto más á fondo que las críticas precedentes.

Después de exponer y comparar las versiones del mismo mito, dadas por los diversos pueblos, señala su origen en las fiestas primaverales, cuya costumbre se conservó largo tiempo en Suiza y que se celebraban con juegos, alegorías y pruebas ó juicios contradictorios, en que el arco y las flechas tenían siempre particular significación é importancia. Un arquero, que en la leyenda ha tomado el nombre de Guillermo Tell, representaba á la primavera luchando largo tiempo con los tiranos del invierno, hasta que al fin caía el gigante herido por una sola flecha, es decir, por el primer rayo del nuevo sol.

El autor no cree que la *saga* de Tell haya nacido en Suiza, sino que fué tomada de *Saxo Grammaticus*, y que se relaciona con la inmigración de tribus escandinavas en el territorio de los Cuatro Cantones. En su minuciosa y concienzuda argumentación, examina el origen y significado de todos los edificios y sitios consagrados, por referencias tradicionales, al suceso de Tell y Gessler. La historia de la familia Gessler y el exámen de todas las cuestiones á ella referentes ocupa la segunda parte del libro que, en resumen, merece la atención y aplauso de todas las personas interesadas en los estudios históricos.

JAVIER GALVETE.

(Se continuará.)

ARQUEOLOGÍA.

ESTACION PALUSTRE EN EL PUIG DE MALAVELLA.

El Sr. D. Francisco Viñas, arqueólogo gerundense, cuyo nombre conocen ya nuestros lectores, nos ha distinguido remitiéndonos antecedentes y dibujos sobre el interesante descubrimiento de una estación palustre, existente en la villa de Caldes de Malavella, á 17 kilómetros de Gerona. Hé aquí un extracto de la descripción que nuestro docto colaborador hace del lugar del hallazgo, y de los objetos descubiertos.

Casi al centro de la cuenca, en cuyo perímetro está emplazada la villa, se eleva una pequeña colina de unos diez metros de altura, conocida con el nombre de *Puig de la Malavella*. Con el interés de explotar un manantial de aguas termales, el dueño del terreno D. Juan Balari, practicó en la cima del Puig una zanja de doce metros de largo por dos de profundidad; y al dar los primeros golpes de azadón excitó la curiosidad el encuentro de algunas monedas celtas y romanas, hasta el número de 40. Las capas del terreno explorado hasta el foso, son: primero, tierra vegetal, en la que junto con las indicadas monedas aparecen restos de alfarería romana (tégulas y ladrillos), luego siguen distribuidos de un modo irregular, varios conglomerados de turba y de carbonato de cal, producto este último del sedimento de las aguas que están muy saturadas de principios calcáreos, y finalmente, se llega á un yacimiento de arcilla, cuya pro-

fundidad se ignora. En el espesor de esta capa es donde principalmente se han encontrado los objetos á que nos referimos.

Mezclados confusamente se recogieron en la capa de arcilla, sobre veinte piezas dentarias fósiles y muchos fragmentos de huesos pertenecientes á distintos animales, y entre estos restos, más de veinticinco sílex con las formas conocidas de la época paleolítica. Clasificadas las piezas dentarias, han resultado doce molares de caballo (*equus fossilis*, variedad *pliscidens*), casi todos de la mandíbula inferior, y entre ellos uno notable por estar engastado en un fragmento de carbonato de cal sedimentario; dos molares de ciervo (*cervus elaphus*) de dos distintos individuos, j6ven el uno y viejo el otro, á juzgar por el desgaste del esmalte; un gran molar de buey (*bos-primigenius*); un canino de cerdo, cuya especie no puede precisarse; un molar de corderito, ú otra especie de rumiante j6ven y de corta talla, y finalmente, un diente que no se ha clasificado todavía.

Entre las piedras, señala el Sr. Viñas un cuchillo de filo cóncavo en forma de hoz, dos cuchillos de filo recto casi enteros, y grandes fragmentos de otros; tres raspadores enteros y seis fragmentos del mismo género con doble filo y en forma de hoja de olivo; siete puntas de flecha de tipo triangular; y además varios fragmentos informes, siendo notable un pedazo del sedimento de carbonato de cal que tiene incrustados dos piezas de sílex.

Discurriendo sobre el carácter del yacimiento, afirma el Sr. Viñas, que todos los indicios geológicos indican que la colina fué una pequeña isla situada en el centro de una laguna, hoy trasformada en la cuenca que la rodea. Vienen á apoyar esta opinión, en su sentir, la topografía de la cuenca con su recinto de colinas; el carácter geológico del terreno, pantanoso, no ya solamente en el punto en cuestión, donde crecen el junco y otras plantas de la flora palúdica, sino también en los terrenos inmediatos, por la falta de desnivel que dé expedito curso á las aguas; la comunicación del valle de Caldes con la próxima laguna de Sils por la riera de Santa María, laguna desecada en nuestros días á favor de la canalización; por el opuesto extremo el pueblo inmediato que conserva todavía el característico nombre de Riudellots; y finalmente el fondo del valle con su lecho de arcilla, dominando este sedimento hasta la colina; número de indicios más que suficiente para determinar que en los remotos siglos de la época cuaternaria, habia de ser muy distinto el lecho de las aguas, y que cuando no han perdido todavía aquellos terrenos, el carácter pantanoso, no será exagerado el suponer la cuenca de Caldes convertida en lago durante la época paleolítica, levantándose en su centro la pequeña isla de *el Puig de la Malavella*, reflejada en las tranquilas aguas que encuentran hoy un curso expedito en la riera de Santa María. Dado este precedente, conocidas las costumbres de los pueblos prehistóricos que colocaban sus viviendas en medio de los lagos, por la necesidad de guarecerse de la acometida de las fieras que poblaban las selvas vírgenes, y si se considera que el Puig se halla inmediato á la solitaria y agreste comarca de la Selva, no distante del Monseny, no será aven-

turado sospechar que la isla sirvió de albergue á los primeros pobladores del país, apoyando esta opinion la existencia simultánea de restos de diversos animales, junto con las armas de que se servían para exterminarlos, y los útiles que han sido reconocidos por todos los autores como instrumentos destinados á la preparacion de las pieles que les prestaban abrigo: tambien nota el Sr. Viñas, que todos los huesos largos, examinados, están abiertos en línea longitudinal, segun se observa en todos los hallazgos de este género, atribuyéndose el hecho á la predileccion que tenían nuestros antecesores por el meollo y la médula. Asimismo advierte que el número de muelas de caballo encontradas, es más considerable que el de las de otros animales, siendo un hecho que los hombres de la edad de piedra eran con preferencia hipófagos.

Como ilustracion del hallazgo, reproducimos dos sílex tallados en forma de raspadores y tambien una especie de cuchillo de hierro que apareció posteriormente, entre las tierras removidas en el sitio del hallazgo.

Esta circunstancia, así como el haberse recogido monedas celtas (?) y romanas, con algun objeto de bronce, hace presumir la existencia de diferentes zonas cronológicas superpuestas, en la estacion palustre del *Puig de la Malavella*.

INSCRIPCION CELTÍBERA

DE IGLESUELA DEL CID.

La celosa Sociedad Arqueológica Valenciana en la Memoria de sus tareas, perteneciente al año de 1873, no há mucho impresa, ha publicado entre otras inscripciones, la celtíbera que reproducimos en este número. Segun el señor Biosca y Megía, autor de la Memoria, las lápidas de esta clase abundan en el término de Iglesias del Cid, siendo de notar que la que hoy sometemos al estudio de los filólogos y epigrafistas se halla repetida, encontrándose el primer ejemplar empotrado en la pared del santuario, al Poniente, y el segundo en el interior del mismo.

Citan la inscripcion varios escritores. Ahora aparece fielmente copiada del original.

En un próximo número reproduciremos otras inscripciones de este tipo, con arreglo á los calcos del Sr. Velasco, y tambien daremos á la estampa la célebre placa de Castellon, que ha interpretado, para LA ACADEMIA, el autorizado catedrático de la Universidad de Oxford, Mr. Sayce.

MEDALLA CONMEMORATIVA

DEL CENTENARIO DE JAIME I.

Con ocasion de las fiestas celebradas en Valencia para renovar la memoria de Jaime I, que tan alto culto histórico recibe en aquella region, acuñóse una bella medalla que, gracias á la diligencia y amabilidad de nuestro ilus-

trado amigo el Sr. Vives Ciscar, hemos podido reproducir y ofrecemos á la consideracion de nuestros lectores.

Fué proyectada y modelada por el acreditado catedrático de Escultura de aquella escuela, Sr. Santigosa, aprobándose su trabajo sin modificacion alguna, por una comision al efecto nombrada por el Municipio, y donde figuraban personas tan competentes y acreditadas por sus conocimientos y su gusto, como son los Sres. D. Antonio María Cossio, D. Alejandro Cerdá y el dignísimo Sr. Peris, canónigo de aquella Santa Catedral y verdadero amante y cultivador asiduo de las Bellas Artes en Valencia.

La medalla ha sido grabada en París, y tiene en el anverso el busto del Rey D. Jaime, con esta leyenda:

AB ARDIMENT GUERREJA

(*guerreoó ardientemente.*)

AB SAVIESA LEGISLÁ

(*legisló sábiamente.*)

En el reverso se lee, tambien en valenciano ó lemosin:

*La ciudad y Reino de Valencia
al muy alto D. Jaime I de
Aragon, en la sexta centuria de su
muerte. 17 Julio de 1876.*

SPINOZA Y RENAN.

(CARTA PARA LA ACADEMIA.)

(*Conclusion.*)

Vivia en un tiempo en que las ciencias no le ayudaban, en que la idea de la vida y las ideas sobre la constitucion de los cuerpos no habian sido aún reveladas por la química, lo cual no impedia que llegara á esta posicion suprema. «La naturaleza de la sustancia se desarrolla necesariamente por una infinidad de atributos infinitos é infinitamente modificados.» Dios es, segun esto, el pensamiento absoluto, la conciencia universal. El ideal existe; es la verdadera existencia; los cuerpos y las almas son meros modos de los que Dios es la sustancia. Spinoza, dijo Renan, á quien extracto fielmente, no vió claramente el progreso universal: el mundo le parecia cristalizado en una materia, que es la extension incorruptible, en un alma, que es el pensamiento inmutable; el sentimiento de Dios le quitó el sentimiento del hombre; ocupado del infinito no vió lo que de divino ocultan las manifestaciones relativas, pero vió la eterna identidad que sirve de base á todas las evoluciones pasajeras. De un vuelo atrevido alcanzó las altas cimas sin una mirada para el rico esplendor de vida de las laderas, y desde esta altura admiró, gozó, se espació como suele el comun de las gentes hacerlo, sobre las regiones templadas. No buscó secuaces, y en su época fué el que vió más profundamente á Dios.

Spinoza no fué escéptico. Pensaba en la aplicacion de sus principios á las sociedades humanas y compuso su *Tratado Teológico-político* publicado en 1670. Halló Spinoza que los

dogmas pretendidos necesarios á la humanidad, no podían sustraerse de la controversia. «El fin último del Estado, dice en su capítulo XX, no es dominar á los hombres, retenerlos por el temor, someterlos á la voluntad ajena, sino, por el contrario, permitir á cada cual, en todo lo posible, vivir en seguridad, es decir, conservar íntacto el derecho natural que tiene de vivir sin daño para él ni para el prójimo. La misión del Estado, añade, no es para transformar los hombres de seres racionales en animales ó en autómatas, ántes bien, hacer de modo que los ciudadanos desarrollen en seguridad, sus cuerpos y sus inteligencias y hagan libre uso de la razón; el fin del Estado es la libertad:» y así sigue este capítulo explicando cómo el ciudadano debe respetar las leyes y emplear su razón en mostrar los defectos que en ellas observe para que el soberano los corrija. Si se ahogara la libertad de los hombres al punto de que no hablaran sin la aprobación del soberano, pensarían de un modo y hablarían de otro, y la adulación, la perfidia, la hipocresía reinarían como dueñas, arrastrando consigo todas las buenas virtudes. Y si por el contrario los hombres hablaban desafiando la aprobación del soberano: «¡Nada más funesto para un Estado que desterrar como malos é indignos ciudadanos á los que no tienen las opiniones de la multitud é ignoran el arte de fingir! ¡Nada más fatal que tratar como enemigos y enviar á la muerte á los hombres que no han cometido otro crimen que el de pensar con independencia!» «Si el derecho del Estado se limitara á reprimir los actos dejando impunes las palabras, los debates no se tornarían tan frecuentemente, en sediciones!»

Spinoza no era, pues, revolucionario, sino conservador; quería sólidas garantías para el individuo contra la omnipotencia del Estado. No destruyó, transformaba. Su Dios no gusta del incienso ni de las ceremonias, pero él no quiere arruinar la religión: no encuentra lugar en su doctrina para lo sobrenatural, porque lo que sale de la naturaleza está fuera del sér, como que no se puede concebir; los reveladores y profetas son para Spinoza hombres como todos. El objeto de la religión es la piedad: en toda revelación no hay en el fondo más que una sola cosa: «Amad los unos á los otros.» El fruto de la religión es la beatitud. Y á los que le acusaban de subversivo, decía: «Todo lo que concuerda con la razón, lo creo perfectamente útil á la práctica de la virtud.»

Ni amaba el renombre; dijéronle que su *Ética* produciría explosión y la guardó para después de su muerte: no tenía amor propio literario. Vivía enteramente feliz; el secreto para ello era este: «Amar á Dios, que es vivir en Dios.» Así, mientras los representantes de otras escuelas han dejado el ejemplo de una vida poco edificante, la suya se ajustó en un todo á sus máximas. Jamás atacó á nadie ni desdeñó los ataques que se le dirigían; todo su afán fué el reposo de su pensamiento. Pudo haber tenido honores y riquezas, pero declinó una pensión del rey de Francia y una cátedra en Heildelberg. También alcanzó á tener muchos y muy buenos amigos, y fué siempre fiel al partido popular. Vivía en una casa de huéspedes, amado de los dueños, á quienes encantaba su santa vida: éstos conservaron su libro

de gastos diarios que no se elevaban á más de seis cuartos y medio por día. Atendía á sus necesidades esmerando cristales de anteojos, oficio en que era muy hábil. Nunca se le vió triste, porque miraba la tristeza como una superstición, y la alegría como una perfección.

Aquí concluye la apología de Spinoza por Renan; mas en las alabanzas que de él hizo en la exposición y crítica de sus doctrinas, en las excitaciones que al auditorio dirigió enseguida, el profesor francés descubrió claramente todas sus ideas.

Spinoza, según Renan, levantó una bandera susceptible, aún hoy, de abrigar á cuantos piensan y sienten con nobleza. Sí, la religión es eterna. Sólo perecerá con la humanidad: su desaparición en otro caso, sería la prueba de que la humanidad degenerada, se disponía á volver á la animalidad de que ha salido. Y, no obstante, ningún dogma, ningún culto ni fórmula, acierta en nuestros días á ser manantial de sentimiento religioso. Esta contradicción aparente es preciso mantenerla. ¡Desgraciados los que pretenden sostener que el tiempo de las religiones ha pasado! ¡Desgraciados los que imaginen que se puede llegar á dar á los antiguos símbolos la fuerza que tenían cuando se apoyaban sobre el imperturbable dogmatismo de ántes! Ha pasado este dogmatismo, estas creencias fijas, orígenes de tantas luchas y de no ménos ardientes convicciones en los comienzos. Hay que renunciar á creer que depende de nosotros mantener á los otros, en creencias que nosotros ya no tenemos. Basta de hipocresía; es cobarde, deshonrosa, é inútil. La persistencia de las clases superiores en patrocinar sin reserva á los ojos de las clases no cultivadas las reformas religiosas de ántes, sólo produciría el arruinar su autoridad para los días de crisis en que importa que el pueblo crea aún en la razón y en la virtud de algunos.

Ni se olvide que Spinoza concibió la revolución religiosa sólo como una transformación de fórmulas. Si rechazó el poder teocrático del clero concebido como distinto de la sociedad civil y la tendencia del Estado á ocuparse de metafísica, nunca negó el Estado ni la religión. Quiso el Estado tolerante y la religión libre. «No queremos nosotros más;» añadió Renan. La humanidad adelanta por la vía del progreso con un paso muy desigual. Dejemos tiempo á todos. No estorbemos los libres movimientos del espíritu ni turbemos tampoco, la lenta evolución de las conciencias más resistentes. La libertad del absurdo en unos, es la condición de la razón en otros. Los servicios hechos á la inteligencia humana por la violencia no son tales servicios. Una creencia sólo tiene valor cuando ha sido conquistada por la reflexión del individuo y comprendida por él, asimilándose. La libertad de pensamiento no da origen á ningún inconveniente grave y basta para conservar á los hombres abiertamente divididos por los sentimientos, en un respeto recíproco de sus derechos.

«Grandes, seguramente, son las heridas de nuestro siglo y crueles sus perplejidades. Nunca se han presentado impunemente tantos problemas á la vez, ántes de contar con los elementos necesarios para resolverlos. El pueblo de las ciu-

dades ha perdido casi por todas partes, la fe en lo sobrenatural, y aún cuando se hiciera el sacrificio de nuestras convicciones no se la devolveríamos. Lo sobrenatural no es lo ideal: y si aquél se halla comprometido, éste no está amenazado. El ideal es alma del mundo, Dios permanente, causa primordial, efectiva y final de este universo: tal es la base de la religion eterna. Miétras haya una fibra en el corazon humano para vibrar al són de todo lo que es verdadero, justo y honrado; miétras el alma instintivamente pura, prefiera el pudor á la vida, y haya amigos de la verdad para sacrificar su reposo á la ciencia, amigos del bien para consagrarle á las santas y útiles obras de la misericordia, corazones femeninos para amar lo que es bueno, bello y puro, artistas para interpretarlo mediante sonidos, colores y acentos inspirados, Dios vivirá en nosotros; y el día en que el egoismo, la bajeza del corazon, la estrechez del ánimo, la indiferencia científica, el desprecio de los derechos del hombre, el olvido de lo que es grande y noble, invada el mundo, aquel día Dios no estará ya en la humanidad.» Por el ejemplo de su vida y por el poder de sus obras probó el grande é ilustre pensador, segun Renan, cuánta alegría espiritual y unción santa guardan estos pensamientos. Schleiermacher dijo de Spinoza: «El sublime espíritu del mundo le penetró; el infinito fué su principio y su fin; lo universal su único y eterno amor: viviendo en santa inocencia y en humildad profunda, se miró en el mundo eterno y vió que él tambien era para el mundo un espejo digno de amor. Estuvo henchido de religion y lleno del Espíritu santo, y por esto aparece solitario y no igualado; maestro en su arte, pero elevado por encima de lo profano; sin discípulos y sin derecho de ciudadanía en ninguna parte.»

Se necesitaban estas declaraciones para comprender y conocer á Renan, porque no há mucho que publicando *Los Diálogos filosóficos*, dejó inmensas dudas en los ánimos, sobre sus verdaderas creencias y esperanzas. Se dividen *Los Diálogos* en tres partes; *Certidumbres*, *Probabilidades* y *Sueños*. En la primera Filaleto, que parece personificar á Renan, comienza por negar un poder providencial: «Se dice que la inmensa mayoría de los hombres creen que hay dioses protectores de la inocencia, vengadores del crimen, y susceptibles de dejarse ablandar. Pero consiste en que no hallándose iniciados en el espíritu científico, carecen de la fuerza de análisis y de observacion necesarias para ver que no se produce en la marcha de las cosas, intervenciones voluntarias de seres superiores. Si estas intervenciones existieran, se patentizarian, y no se ha llegado á hacer constar una sola vez la huella de la accion de una mano inteligente ingiriéndose momentáneamente en la trama espesa de los hechos del mundo. Es tan extenso el campo de la observacion, que si tales intervenciones se realizaran, se descubriría.»

Con las declaraciones contenidas en su conferencia, éste párrafo que parecia contradecir la existencia de lo divino, se explica. El Dios de Spinoza, que adopta Renan, es la conciencia universal, el pensamiento absoluto, no tiene para qué providenciar detalles de la vida, pues que la resume toda. Y negando la intervencion providencial, se comprende

que en esa misma parte niegue Filaleto la eficacia de la plegaria. Siendo el fin de la religion la beatitud, se obtendrá ésta no con rezos, sino con esfuerzos sobre sí mismo para llegar á comprender la sabiduría de Dios. Tan extraño es ese Dios, conciencia universal, que de su existencia deriva el autor de *Los Diálogos* las más desconsoladoras consecuencias. Confiesa que el mundo existe para algo: «Está en trabajo para algun fin, el gran agente que le impulsa es el dolor, el descontento, el sér que quiere desarrollarse y no halla modo de hacerlo. El bienestar sólo engendra la inercia: el genio es el principio del movimiento. Sólo la presion hace subir el agua. Desde la ateria pantagona que digiere, organismo extraño que debió ser posible desde las primeras épocas, hasta el hombre, todo aspira á ser y á ser cada vez más. Todo posible quiere realizarse; toda realidad aspira á la conciencia; toda conciencia oscura aspira á «la luz de sí misma.» Y esa conciencia del mundo, para Renan atraviesa aún los más humildes días de su destino; es apenas como la de un molusco con relacion á la del hombre, comparada con lo que ha de ser. Oscura y todo nos utiliza, nos emplea y envuelve en sus experiencias, en sus ardidés y astucias, sin que el hombre pueda evitarlo. Ni aún los grandes hombres que descubran la trama en que la conciencia universal los hace jugar, deben protestar, si no «colaborar al fraude que es base del universo,» porque el uso más hermoso del genio, dice, es ser cómplice de Dios, estar en connivencia con su política. Trabajamos por un Dios, como la abeja, sin saberlo, hace su miel para el hombre.»

En la segunda parte de *Los Diálogos*, Teofrasto dice: «El ideal existe, es eterno; pero aún no se ha realizado materialmente. Se realizará por una conciencia análoga á la de la humanidad, aunque infinitamente superior. La obra universal de todo lo que vive es contribuir á la gran resultante definitiva que cerrará el círculo de las cosas por la unidad.» Y para este trabajo, Teofrasto anuncia un desarrollo prodigioso en las ciencias, al lado de azotes como la extincion del carbon y la excesiva difusion de las ideas democráticas, y emite la esperanza de que la ciencia podrá vencer el primer azote almacenando la fuerza del sol ó de las mareas; mas para combatir el segundo tendrá que organizar un nuevo arte militar, secreto de una aristocracia intelectual y moral que dominará duramente al pueblo.

Ni es este sólo el único y terrible desaliento que Renan ofrece en perspectiva á la humanidad. En el tercer diálogo, Teocisto, tambien personificacion de Renan, insiste en la concepcion de la vuelta al feudalismo, diciendo: «El objeto de la naturaleza no es que todos los hombres vean la verdad, sino que la verdad sea vista por algunos para que la tradicion se conserve;» y luégo, «ménos esencial es producir masas ilustradas que grandes genios y un público capaz de comprenderlos. Si la ignorancia de las masas es condicion necesaria para esto ¿qué importa?»

Renan opina que la fuerza no desaparecerá, sino que se pondrá al servicio de la ciencia é impondrá ésta en una especie de reinado del terror. «La verdad será un día la fuerza. Saber es poder. El ignorante verá los efectos y creará;

la teoría se comprobará por sus aplicaciones. Una teoría de donde saldrán máquinas terribles domando y subyugándolo todo, probará su verdad de una manera irrecusable. Las fuerzas de la humanidad serán concentradas en reducido número de manos y llegarán á ser propiedad de una liga capaz de disponer hasta de la existencia del Planeta y de aterrorizar por esta amenaza al mundo entero.»

Hé aquí á grandes rasgos, la pintura del estado intelectual de este pensador, cuyos escritos tanto han dado que pensar á amigos é impugnadores. El interés con que se continúa aquí discutiendo su último discurso, me ha movido á consagrarle estas líneas, cumpliendo con un deber de cronista imparcial de los sucesos más capitales que ocurren en esta Babilonia.

NEMO.

BIBLIOGRAFÍA.

VIDA DE LA V. DUQUESA DOÑA LUISA DE BORJA Y ARAGON. — Madrid, imp. de S. Peña, 1876.

Este curioso libro, dispuesto por el R. P. Tomás Minuesa, fué impreso por primera vez en Zaragoza en 1691, y ahora se reimprime, aunque no para su venta, por mandato y á expensas de la Excm. Sra. doña María del Carmen Azlor de Aragon, condesa de Guaqui, moviéndole á ello el noble anhelo de que no se llegue á extinguir entre las gentes, el recuerdo de las virtudes que en tan alto grado distinguieron á su preclara abuela, digna hermana del Duque de Gandía, San Francisco de Borja. Avalora el mérito de este curioso libro, una Advertencia, en que han puesto la mano dos eruditos de nota, los Sres. Eguren y Carderera, y por ellos sabemos que las dos láminas que acompañan al texto, y que son reproduccion de las primitivas, hoy aún más raras que el libro, fueron trabajadas por el presbítero zaragozano Bernardo Bordas, sacando el retrato de la Duquesa, que figura en una de ellas, del cuadro que pintó Rolam du Mois, famoso *retratador*, como le llama Jusepe Martinez. También nos afirma la mencionada Advertencia, que del mismo pintor son los del Duque D. Martin, esposo de la virtuosa matrona, y otros ocho retratos de los ascendientes y descendientes de éste, algunos de ellos Condes soberanos de Ribagorza y Duques de Villahermosa, que conserva hoy con el aprecio y esmero que merecen, el actual señor Duque D. Marcelino Aragon y Azlor.

Tratándose de una familia que tan preferente lugar ocupa en la historia patria, todas estas noticias, así como el libro á que nos referimos, entrañan un interés que no sabría negarle la crítica más austera. LA ACADEMIA felicita á la ilustre dama que ha dispuesto la reimpression del último, y le agradece sinceramente la atencion que ha tenido al enviarle el ejemplar que motiva esta noticia.

LOS NUEVOS BRONCES DE OSUNA, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. — Estudio por el Dr. Don Juan de D. de la Rada y Delgado, y D. Eduardo de Hinojosa. — Monografía en fólío prolongado, en el *Museo Español*

de *Antigüedades*. Tomo VIII, Madrid, Fortanet, 1877.

No es nuestro ánimo analizar este erudito y profundo estudio, sino llamar sobre él la atencion de los hombres competente de España y del extranjero. Con mayor espacio nos ocuparemos de un trabajo que tanto honra á sus autores, bastando á nuestros propósitos por el momento, decir suscintamente, que la monografía de los Sres. Rada é Hinojosa tiene por objeto dar á conocer, estudiar y apreciar las magníficas tablas en bronce que, conteniendo grabadas, importantísimas disposiciones del derecho colonial romano, habían sido descubiertas no léjos de Osuna. Estos monumentos epigráficos, procedentes de la coleccion á que pertenecieron los que posee el Marqués de Loring, y que tanto han excitado la atencion de los doctos en el extranjero, debian ser enajenados por su poseedor, al Museo de Berlin; pero gracias al celo de los Sres. Gago y Guerola, anticuario de Sevilla aquél, y gobernador de la misma éste, así como al patriotismo y buena voluntad del señor Conde de Toreno, Ministro de Fomento, y del Sr. Cárdenas, á la sazón Director interino de Instruccion pública, quedaron en España, adquiriéndolos el Museo Arqueológico Nacional. Para obtener este resultado fué elegido el señor Rada, quien, con sagacísimo proceder y no escasa diligencia, consiguió *rescatar* las prendas que estaban próximas á salir fuera de la Península, con harta mengua de nuestra dignidad y de nuestros científicos intereses.

En una muy curiosa introduccion, nárrese la historia del hallazgo y del contrato de adquisicion, y despues se ocupa la Monografía de reseñar los objetos descubiertos, y por último, de reproducir el texto de las tablas con la traduccion española al lado.

Objeto han sido estos mismos monumentos de varios artículos publicados por M. Giraud en el *Journal de Savants*, y tambien, si no nos equivocamos, de algun otro trabajo en Alemania. De todos modos, la Monografía de los señores Rada é Hinojosa es un estudio de primera mano, completo como ninguno y digno de la atencion del mundo sabio. Al final se lee un Apéndice con la enumeracion de los demás objetos encontrados en el sitio del hallazgo primitivo, pues deben saber nuestros lectores que el Ministerio de Fomento no se limitó á adquirir los bronces susodichos, sino que ordenó á la vez se prosiguieran las excavaciones iniciadas, confiando su direccion el ya citado arqueólogo, Sr. Gago. Los trabajos han producido hasta ahora buen número de artículos pertenecientes á la arquitectura, escultura, grabado, epigrafía, panoplia, marmoraria, acaria, plumibaria, etroraria y cbámica.

LA TABLA DE BRONCE D'ALJUSTREL. Rapport adressé à Monsieur le Ministre de l'Intérieur par Augusto Soromenho, Professeur d'histoire à l'École Supérieure de lettres, etc. Lisbonne. Imprimerie Nationale, 1877 (con la reproduccion por la Heliograbura del bronce).

Declara el Sr. Soromenho, nuestro estimado colaborador, que los descubrimientos arqueológicos más importantes de este siglo háñse verificado en España, y con M. Giraud, el célebre romanista francés ántes citado, piensa que el ha-

llazgo de las tablas de Málaga y de Salpensa, ocurridos en 1851, han sido los hechos epigráficos más notables de nuestros días. Cita á la vez los bronces de Osuna, de que acabamos de ocuparnos, y se congratula de que el Portugal acuda con sus esfuerzos á esclarecer las cuestiones de derecho romano, que tan poderosamente han ilustrado los descubrimientos, de que con justicia se envanecen las provincias andaluzas.

Tiene, por fin, el trabajo del Sr. Soromenho, el estudio de una preciosa tabla de bronce, extraida en la mina de cobre de Aljustrel, en el mes de Mayo último, y que la Compañía propietaria ha puesto á disposición de los que desearan examinarla. Contiene el monumento, grabada en sus dos lados, parte de la ley *Locationis-conductionis*, ó el Reglamento que debia guardarse *intra fines metalli vipascensis*. Opina el Sr. Soromenho que la inscripcion pertenece al siglo I, de Vespasiano á Domiciano, y la señala como importante, si bien deplora la pérdida de los fragmentos que faltan, toda vez que debian suministrar elementos preciosos, de un lado para la historia de la *lingua rustica*, del otro para la tecnología científica ó industrial. No dudamos que este nuevo subsidio á la arqueología epigráfica peninsular merecerá en la Europa culta la acogida simpática que le corresponde.

LOS REYS D'ARAGÓ Y LA SEU DE GIRONA, DESDE L'ANY 1462 FINS AL 1482. Per D. Fidel Fita y Colomé, segona edició, Barcelona. Estampa catalana de L'Obradors y P. Sullé, 1873.

Curiosísimo volúmen, empezado á imprimir en 1873, donde se contienen las actas capitulares de la Sede de Gerona, correspondientes á los citados años, que redactó su Vicario general el doctor Andrés Alfonsello. La importancia histórica de aquel turbulento período y las interesantes figuras del Arceidiano Alfonsello y del Cardenal Margarit, serian bastantes para dar interés al libro; pero su diligente editor no ha perdonado medio para ilustrarlo con cuantos documentos ha podido hallar en las catedrales vecinas, así de Cataluña como de Francia, y en los archivos generales y municipales de diversas ciudades, por lo cual es una de las más acabadas obras de erudicion de la época. La historia política y religiosa de Gerona en el siglo xv, noticias artísticas y literarias de gran estima, descripciones de antiguas fiestas públicas; todo contribuye á que la obra del Sr. Fita tenga grandísimo valor en este tiempo de investigacion y de crítica.

(En el núm. 10 de LA ACADEMIA se cita este libro como de 1873, aludiendo sólo á su primera parte).

LAS NACIONALIDADES por F. Pí y Margall. Madrid, Imprenta y Librería de E. Martinez, 1877.

Importantísima obra de ciencia política y de filosofía de la historia, llamada á suscitar vivas controversias. El ex-ministro de la República, bien conocido por el teson con que mantiene su ideal político-social, vuelve por sus doctrinas

en este volúmen, escrito con el mayor esmero. Comprende tres partes: la primera, histórico-expositiva, trata de los criterios seguidos para la reorganizacion de las naciones, pasando revista á lo sucedido en España, Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Holanda, Bélgica, la Escandinavia, Rusia, Austria y Turquía, donde ha dominado el criterio histórico. La segunda parte es un estudio minucioso é intencionado del organismo federal, bajo todas sus relaciones; en la tercera, el Sr. Pí, se ocupa de España, y despues de discurrir por el campo de la historia, intenta aplicar teóricamente sus principios, fijando los límites que debe tener la unidad establecida y tambien el concepto de la autonomía que corresponde á las provincias y municipios.

CONATO DE CLASIFICACION DE LOS CONOCIMIENTOS HUMANOS EN EL SIGLO XIX, por Meliton Martin. Madrid, Imprenta de Segundo Martinez, 1876 (con un gran cuadro aparte).

El autor reproduce la *clasificacion de la ciencia* ideada por Bacon; la que los enciclopedistas publicaron en el siglo xviii, ó sea el *Sistema figurado de los conocimientos humanos*, el *Cuadro sinóptico de las Ciencias de las Artes*, por Ampere; y tambien los proyectos de Comte y de Herbert Spencer. Terminada esta tarea, el Sr. Martin, conocido ya ventajosamente por sus anteriores producciones filosóficas (*Ponos, Filosofía del sentido comun, Cartilla del trabajo, etc.*), se ocupa de justificar su empeño, afirmando que el cuadro de los Conocimientos humanos se ajusta más que otro alguno, á un punto de vista subjetivo, suyo exclusivamente. Descansa este criterio en la teoría de la actividad humana, que segun el autor, se halla constituida ó formada por tres elementos indisolubles, la *fuerza física*, la *inteligencia* y el *sentimiento*. A estos tres principios responde la nueva clasificacion, que es, por extremo, ingeniosa y digna de ser estudiada reflexivamente.

LIBROS RECIBIDOS. Album monumental de Gerona, coleccion de vistas fotográficas acompañadas de un resumen histórico, por D. Enrique C. Girbal Gerona. Dorca, 1876.—Catálogo de los cuadros del Museo del Prado de Madrid, por D. Pedro de Madrazo. Nueva edicion. Madrid, Tello, 1876.—Les Parias de France et d'Espagne (Cagots et bohemiens), par V. de Rochas, Paris. Hachette et Cie, 1876.—Políticos contemporáneos (estudios biográficos) por Joaquin Martin de Olías, ex-diputado, tomo III, Ruiz Zorrilla. Madrid, Guijarro, 1877.—Études historiques sur les Religions, les Arts, la civilisation, de l'Asie antérieure et de la Grece, por Jules Soury, Paris, Reinwald, 1877.—Tragedias, por Víctor Balaguer, Barcelona.—La Renaixensa, 1876.—Comedia de Campo, scenas do Minho, por Bento Moreno, Lisboa, Pacheco Carmo, 1877.—Anales desde 1843 hasta la conclusion de la última guerra civil, por D. Antonio Pirala. Administración, Isabel la Católica, 21, Madrid, 1877, (dos volúmenes).—Un obrero en Fairmount Park, por D. José Roca. Barcelona, Domenech, 1876.—El Romancero de Navarra, por Hermilio Oloriz. Pamplona, Cantera, 1876.—L'Arcidusa Massimiliano, Extracto dalla cronistoria dell'Indipendenza italiana di Cesare Cantu.—Siria y el Líbano, por D. Manuel de Quintana, Madrid, Hernandez, 1877.—Costumes Madrilenos, por Magalhães Lima, Coimbra, Livraria central, 1877.—La Pluralidad de los Mundos habitados, ante la Fé Católica, por D. Niceto A. Perújo, Madrid, Gaspar, 1877.

FRANCISCO M. TUBINO.

EDITOR: EXCMO. SR. D. JOSÉ GIL DORREGARAY. — DIRECTOR: SR. D. F. M. TUBINO.